



Décimo quinta sesión extraordinaria de la Escuela de Nivel Medio Superior de León
celebrada el martes 24 de mayo de 2022

1 En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 10:09 horas del martes 24 de mayo de
2 2022, reunidos en el salón 29 de la Escuela de Nivel Medio Superior de León, bajo la
3 presidencia de la Directora M.A.E. Dalila Abella Camarena García, asistida por la
4 Secretaría Académica M.D.O. Saraid Figueroa Martínez, dio inicio la décimo quinta
5 Sesión Extraordinaria ENMSL/SA-E015/2022 de la H. Academia de la Escuela de Nivel
6 Medio Superior de León, estando reunidos los siguientes representantes que la
7 conforman: **De los profesores:** Mtro. José Orozco Candelas, Ing. Oscar Amado López
8 Díaz, Lic. Rebeca de los Ángeles Delgado Hernández, Arq. Rodrigo Delfino Botello
9 Jasso. **De los alumnos:** ***** y *****.
10 *****.
11 La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

12 **ORDEN DEL DÍA**

- 13 1. Lista de presentes
14 2. Declaración del quorum legal
15 3. Honores al Estandarte Universitario
16 4. Elección del escrutador o escrutadora para la sesión
17 5. Análisis, y en su caso, aprobación de las solicitudes recibidas por las
18 personas interesadas en participar para integrar la Comisión de Seguridad de la
19 Escuela de Nivel Medio Superior de León.

20 **Punto 1. Lista de presentes y punto 2. Declaración del quorum legal.**

21 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, la presidenta
22 verificó con la secretaría si, de acuerdo con la lista de asistencia, había quórum para
23 sesionar. La secretaría dio fe de la presencia de 8 de 13 integrantes que actualmente
24 componen este órgano de gobierno.

25 **Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.**

26 Se entona con respeto el Himno Universitario.

27 **Punto 4. Elección del escrutador o escrutadora para la sesión.**

28 De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del Estatuto Orgánico, la presidenta
29 solicitó el apoyo para desempeñarse como escrutador para la presente sesión a
30 ***** representante titular de las y los estudiantes de la
31 Escuela de Nivel Medio Superior de León.

32 **Punto 5. Análisis, y en su caso, aprobación de las solicitudes recibidas por las
33 personas interesadas en participar para integrar la Comisión de Seguridad de la
34 Escuela de Nivel Medio Superior de León.**

35 Se da lectura a la convocatoria al personal académico para integrar la Comisión de
36 Seguridad de la Escuela de Nivel Medio Superior de León. Posteriormente se
37 proyectan las solicitudes de las fórmulas conformadas por personal académico
38 interesadas en participar.

Décimo quinta sesión extraordinaria de la Escuela de Nivel Medio Superior de León
celebrada el martes 24 de mayo de 2022

- 39 La presidenta de la H. Academia comenta que una de las fórmulas está conformada
40 por docentes que recién han basificado y la otra fórmula esta compuesta por
41 docentes que aún no basifican, sin embargo, la convocatoria no indica exclusividad en
42 participar para docentes basificados. por lo que ambas fórmulas son válidas.
- 43 Se integra a la sesión la Lic. Fátima Horta Rodríguez y la Lic. María Reyna Hernández
44 Borja.
- 45 Se cede el uso de la voz al Arq. Rodrigo Delfino Botello Jasso, quien expresa
46 desacuerdo respecto a que la fórmula conformada por los docentes de contrato
47 pueda participar debido a la falta de precisión en cuanto a la continuidad de su
48 contrato académico.
- 49 Se integra a la sesión la estudiante *****.
- 50 El Mtro. José Orozco Candelas difiere de la opinión del Arq. Botello Jasso, resalta que
51 en la convocatoria no indica impedimento de participar para los docentes de contrato,
52 por lo que no se les puede limitar su interés en participar. Así mismo, añade que en
53 caso de que no continúen como docentes en la institución, se puede volver a emitir la
54 convocatoria para una nueva elección. La presidenta de la Academia adiciona a las
55 observaciones del Mtro. Orozco Candelas que los docentes de contrato ya cuentan
56 con carga académica para el semestre agosto-diciembre 2022.
- 57 La presidenta de la H. Academia solicita al pleno votar si están de acuerdo en que las
58 fórmulas presentadas integren la Comisión de Seguridad de la ENMS de León.
- 59 **AENMSL/2022/E015/A1.-** La H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
60 León, autoriza que la Comisión de Seguridad de la Escuela
61 de Nivel Medio Superior este integrada por los siguientes
62 docentes y con los siguientes votos, durante el periodo
63 del 24 de mayo de 2022 al 23 de mayo de 2024:

Comisión de Seguridad de la Escuela de Nivel Medio Superior de León		
Arq. José Luis Ríos Ávila	Titular	10 de 11 votos a favor.
Arq. Juana María Camarena Soria	Suplente	
Arq. Denisse Paola Rodríguez Gutiérrez	Titular	10 de 11 votos a favor
Arq. Claudia Mojica M. del Campo	Suplente	

- 64 Referente a la convocatoria a la comunidad estudiantil para integrar la Comisión de
65 Seguridad de la ENMS de León, no se recibió ninguna fórmula propuesta para la
66 integración de esta, por lo que se declara desierta.

- 67 **AENMSL/2022/E015/A2.-** La H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de



Décimo quinta sesión extraordinaria de la Escuela de Nivel Medio Superior de León
celebrada el martes 24 de mayo de 2022

68 León, autoriza declarar desierta la Convocatoria a la
69 comunidad estudiantil para integrar la Comisión de
70 Seguridad de la Escuela de Nivel Medio Superior de León
71 con 11 de 11 votos a favor, unanimidad.

72 Se volverá a abrir la convocatoria a la comunidad estudiantil para integrar la Comisión
73 de Seguridad de la ENMS de León para registrarse a partir del martes 24 de mayo de
74 2022 a las 15:00 horas y se cerrará el registro el martes 31 de mayo de 2022 a las 15:00
75 horas.

76 Desahogados los puntos de la orden del día, la presidenta declaró concluida la sesión,
77 siendo las 11:01 horas del mismo día de su inicio.

78 En la ciudad de León, Guanajuato, del martes 24 de mayo de 2022.- La Secretaría
79 Académica, **M.D.O. Saraid Figueroa Martínez**. – Rúbrica.

80 LA SUSCRITA, M.D.O. SARAI FIGUEROA MARTÍNEZ, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA
81 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LO
82 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
83 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
84 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

85 CERTIFICA

86 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela
87 de Nivel Medio Superior de León y corresponde al **ACTA DE LA DÉCIMO QUINTA**
88 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO**
89 **SUPERIOR DE LEÓN CELEBRADA EL 24 DE MAYO DE 2022**, aprobada por la H.
90 Academia mediante el acuerdo AENMSL/2022/SA-003/A3, emitido en la tercera
91 sesión ordinaria del 26 de septiembre de 2022. DOY FE.